

Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Reserva Natural Laguna de Fuente de Piedra

24-07-2013

Normativas

Concepto:

Se detallan aspectos relativos a:

Artículo 1. Declaración de Zona Especial de Conservación.

Artículo 2. Ámbito territorial de la Zona Especial de Conservación.

Artículo 3. Ámbito territorial de la Zona de Especial Protección para las Aves.

Artículo 4. Plan de Ordenación de los Recursos Naturales.

Artículo 5. Régimen de protección y gestión y medidas de conservación.

Artículo 6. Administración y gestión.

- ANEXO I: DESCRIPCIÓN LITERAL DE LOS LÍMITES DE LA ZONA ESPECIAL DE CONSERVACIÓN Y DE LA ZONA DE ESPECIAL PROTECCIÓN PARA LAS AVES LAGUNA DE FUENTE DE PIEDRA

- ANEXO II: REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LOS LÍMITES DE LA ZONA ESPECIAL DE CONSERVACIÓN Y DE LA ZONA DE ESPECIAL PROTECCIÓN PARA LAS AVES LAGUNA DE FUENTE DE PIEDRA

- ANEXO III: PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA RESERVA NATURAL LAGUNA DE FUENTE DE PIEDRA

Base legal:

Decreto 70/2013, de 2 de julio, por el que se declara la Zona Especial de Conservación Laguna de Fuente de Piedra (ES0000033) y se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Reserva Natural Laguna de Fuente de Piedra.

<http://www.besana.es/sites/default/files/dec2013-70-134-247.pdf> [1]

Enlaces:

[1] <http://www.besana.es/sites/default/files/dec2013-70-134-247.pdf>